

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 147

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO BLOQUE P.P.P. Y P.S.P. PROYECTO DE LEY DONDE SE CREA EL SISTEMA DE PASANTIAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL.

Entró en la Sesión de: 14 / 05 / 2015

Girado a la Comisión Nº: 4

Orden del día Nº: _____

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

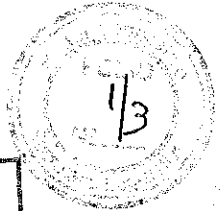
Nº 006 PERIODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO FANTINI CARLOS Y OTROS NOTA INSISTIENDO EL
PROYECTO DE LEY CREANDO EL SISTEMA DE PASANTÍAS EDUCATIVAS EN
EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Ushuaia, 10 de Marzo de 2015

SECRETARÍA LEGISLATIVA
 25 MAR 2015
 MESA DE ENTRADAS
 Nº..... Hs..... Firma.....

SRA. LEGISLADORA PROVINCIAL

Prof. AMANDA DEL CORRO

SR. LEGISLADOR PROVINCIAL

Prof. FABIO MARINELLO

LEGISLATURA PROVINCIAL

BLOQUE P.S.PATAGONICO

Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 Poder Legislativo
 MESA DE ENTRADAS

REGISTRO Nº	HORA
508	18 MAR 2015 17:00

FIRMA: *[Firma]*

La Comunidad de Padres de la Escuela E.D.E.I. "SIN FRONTERAS" de la Ciudad de Río Grande, se dirige respetuosamente a Uds. y por su intermedio a quien corresponda, tengan a bien arbitrar los medios necesarios a fin de INSISTIR el tratamiento en el Recinto Legislativo del PROYECTO DE LEY CREANDO EL SISTEMA DE PASANTÍAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL.

El mismo, con anterioridad fue presentado en Mesa de Entradas del Poder Legislativo el 16 de Noviembre de 2012 como Asunto Nº 519 constando de 17 folios. Entró en la sesión del 22 de Noviembre del mismo año y posteriormente fue Girado a la Comisión Nº 4 y 2, para su análisis y conclusiones, pero hasta el día de la fecha no se evidenciaron acciones que concluyesen en la aplicación de lo que fuera el Espíritu del Proyecto en cuestión.

Como se establece en los **Fundamentos** del Proyecto, el Sistema de Pasantías Educativas estará conformado por tres actores: la institución, organismo o empresa; el estudiante pasante y la institución educativa. Esto apuntará a que la interacción entre los tres actores genere una verdadera experiencia educativa para el pasante,

LEGISLATURA PROVINCIAL
 Delegación Río Grande

18/3/2015

Nº 94 Hs. Firma: *[Firma]*



como también una experiencia enriquecedora para la institución educativa y la institución que tome al pasante.

Cabe destacar que con la Promulgación de la Ley de Educación Provincial Nº 1018, mediante el Decreto 27/15 y publicada en el Boletín oficial, se produce un hecho muy importante para nuestra Provincia porque según lo expresado por la Sra. Ministra de Educación, Prof. Sandra Molina, esta Ley se CENTRA en los Derechos de Educación de todos los niños, jóvenes y Adultos de nuestra Provincia, además de respetar y fortalecer las distintas modalidades Educativas.



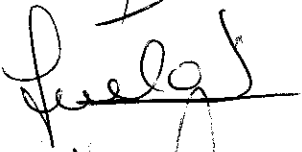

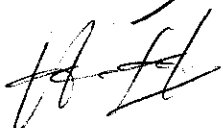
Pues bien, nosotros como papás de jóvenes que asisten a una Escuela de una Modalidad determinada, y al amparo de una Ley Provincial recientemente creada concluimos en la necesidad imperiosa de que ellos puedan ejercer sus Derechos Educativos, mejorando sus oportunidades de inserción Laboral y a la vez Social a través del SISTEMA DE PASANTIAS EDUCATIVAS.

Para vuestra información, adjuntamos una copia del Proyecto de Pasantías Educativas.

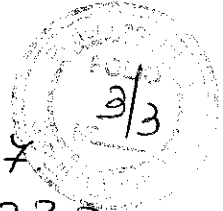
Por lo expresado, veríamos con mucha satisfacción y agradecimiento nos ayuden a concretar estas experiencias fundamentales en la Vida de nuestros Hijos.

Sin otro particular, los saludamos con la consideración se merecen.

PADRES DE LA ESCUELA EDEI "Sin Fronteras"

 FANTINI Carlos Mario 16576519
 GATTEA, VILMA 18504694
 Paola ofredo 26-Sept-213
 Villacres, María Evelyn D.N.I. 16214316
 H. H. Huendler Huenda

Marceplemi: Marcela Schlici. D. WI. 16.509.497
Pena Monica DNI 17846023



~~Signature~~ Fernandez Jugueta DNI 17872393

~~Signature~~ ANTONIO
VINOYO

~~Signature~~ GORMAN VELAZQUEZ
DNI 12527662

MARCELECI ROSARIO MARIELA DNI 20552709

SEPULVEDA AMBRON ALJAMA DNI: 21008763

Blanco Paredes.
DNI 48364983

~~Signature~~ Ana Maria Gomez DNI 12.421.621

~~Signature~~ MARCIA
URIBE
DNI: 17168766

~~Signature~~ Maria Ortego
16780815

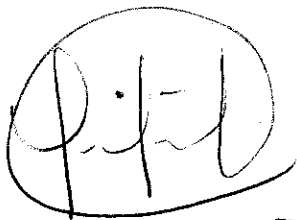
~~Signature~~ ANGELA LAMAS
16972958

~~Signature~~ Cordova Marielissa,
21410154.

~~Signature~~ EDITH CASAS
18.869.706

~~Signature~~ Camino Lilia
DNI 14739547

~~Signature~~ Rosana Paredes
92883765
Sofia Lopez
DNI 15154.62



VILTE MIGUEL
20.549470

Andara Rafael Kyrie
13786340

Quins Viete Colobrado 92792389

Elba Colvo 14.739.508.

José José Saldívar 18661953

Cay Argomenti Alon 36.733.084

FANTINI CARLOS (PAPA)
CEL : 02964 15529907

GATTERA SILMA
CEL: 02964.15562034